**Acta número 001/2019**

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, siendo las 14:00 catorce horas del día 24 de enero de 2019, se reunieron en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, ubicadas en Santos Degollado No. 79, zona centro, los miembros integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria número uno del año dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

**1.-**LISTA DE ASISTENCIA. El Titular del Comité, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, efectúa la toma de asistencia a las y los miembros integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: el Titular del Comité, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, el Director General, Licenciado ESTEBAN ARROYO, la Jefa de Departamento, Licenciada ROSA EVELIA PÉREZ VALDIVIA, las cuatro Operativos, Licenciada DIANA ELIZABETH PÈREZ REBOLLEDO, Licenciada ANA KAREN DE LA ROSA RODRÍGUEZ, Licenciada DIANA CÁRDENAS FLORES y la Licenciada ISABEL SANDOVAL AGUAYO.

**2.-** DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. En virtud de que asistieron la totalidad de los miembros del Comité, en su carácter de Titular del Comité Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a declarar quórum legal, por lo tanto instalada la sesión ordinaria número uno del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos las acuerdos que se tomen.

**3.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Titular del Comité Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión, con el propósito que se proceda a su análisis y aprobación, y en caso de existir alguna observación a la misma, es el momento oportuno para ello, para lo cual se procede a enumerar el orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaratoria de quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión extraordinaria número cuatro año 2018, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, de fecha 12 de diciembre del año 2018.

5.- Revisión y Aprobación del Programa anual de trabajo (PAT) 2019. Incluyendo las acciones contempladas por Contraloría General de Gobierno del Estado, a través de su circular No. CG/DOICV-082-2019, recibida en fecha 15 del presente mes y año.

6.- Programación de las dos sesiones ordinarias subsiguientes, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interes de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

7.-.Asuntos generales.

Al no existir ninguna modificación al mismo, y una vez consultado al Comité, es aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, de la sesión ordinaria número uno del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

**4.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUATRO 2018, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA. Acto continuo se procede a dar a conocer a cada uno de las y los miembros del Comité presentes, el Acta de la sesión extraordinaria número cuatro, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima. Por lo que una vez que fue leída, se somete a la consideración de los miembros del Comité presentes; habiendo sido aprobada por todos los y las miembros del Comité presentes, quienes plasmaron su firma de libre y espontánea voluntad.

5.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2019. INCLUYENDO LAS ACCIONES CONTEMPLADAS POR CONTRALORÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SU CIRCULAR NO. CG/DOICV-082-2019, RECIBIDA EN FECHA 15 DEL PRESENTE MES Y AÑO. Acto continuo se procedió a dar a conocer a cada uno de los miembros del Comité, el *PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2019*, por lo que una vez que fue leído y analizado, se acordó realizar unas modificaciones en dos de las 13 actividades que conforman el cuadro de actividades 2019; por lo que hace al llenado de los rubros, como lo son: la fecha límite, personas responsables y factores de riesgo para cada una de las actividades, se convoca a las y los miembros integrantes del Comité de Ética, a la primera sesión extraordinaria del año 2019, fijándose como fecha para su desahogo el día jueves 07 de febrero del año en curso, a las 13:00 trece horas.

**6.-** PROGRAMACIÓN DE LAS DOS SESIONES ORDINARIAS SUBSIGUIENTES, DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA. Una vez que se dio a conocer a las y los miembros integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, que a fin de cumplimentar con lo señalado en el lineamiento número ocho del Código de Ética, las Reglas de Integridad y los Lineamientos Generales para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Colima, era necesario efectuar por lo menos tres sesiones ordinarias anuales; por lo que, atendiendo a tal requerimiento, el Titular del Comité Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, somete a consideración de las y los miembros del Comité, las fechas para las subsecuentes sesiones ordinarias; Aprobándose por unanimidad de los presentes, que quedara de la siguiente manera:

- SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, 31 de mayo de año 2019, a las 13:00 trece horas, en la sala de juntas de este Organismo Estatal de Derechos Humanos.

- TERCERA SESIÓN ORDINARIA, 27 de septiembre de año 2019, a las 13:00 trece horas, en la sala de juntas de este Organismo Estatal de Derechos Humanos.

Asimismo, se acordó que las convocatorias de tales sesiones, fueran notificadas a las y los miembros integrantes del Comité de Ética, una semana antes de la fecha a que tendría lugar su desahogo.

**7.-** ASUNTOS GENERALES. A pregunta expresa del Titular del Comité, MAESTRO SABINO HERMILO FLORES ARIAS, respecto de si alguno de las y los miembros integrantes del Comité, desean exponer algún tema, como asunto general, en uso de la voz, por unanimidad de los presentes, manifiestan que no.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 24 de enero de 2019 dos mil diecinueve. Publíquese en el portal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, atendiendo al principio de máxima publicidad, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Suscriben los miembros del Comité de Ética al margen y al calce para constancia.

Las y los miembros del Comité de Ética

| | |
|---|---|
| MTRO. SABINO HERMILO FLORES ARIAS<br>PRESIDENTE TITULAR | LIC. ESTEBAN ARROYO<br>DIRECTOR GENERAL |
| LICDA. ROSA EVELIA PEREZ VALDIVIA<br>JEFA DE DEPARTAMENTO | LICDA. DIANA ELIZABETH PEREZ REBOLLEDO<br>SECRETARIA EJECUTIVA |
| LICDA. ANA KAREN DE LA ROSA RODRIGUEZ<br>OPERATIVO (2) | LICDA. DIANA CARDENAS FLORES<br>OPERATIVO (3) |
| Isabel Sandoval A.<br>LICDA. ISABEL SANDOVAL AGUAYO<br>OPERATIVO (4) | |